

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2016

Asistentes

Presidente

D. Francisco Carlos del Castillo Cañizares

Concejales

Doña María Rosa Cabrera Pastor

Doña Ascensión Romero Santofimia

Don Antero Manuel Murillo Navarro

Secretario:

D. Juan Bosco Castilla Fernández

En la casa consistorial de la villa de Torrecampo, cuando son las veintidós horas y treinta minutos del día 7 de octubre de 2016, se reúnen los señores y las señoras que arriba se indican con el fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, que debe tratar los asuntos que a continuación se expresan. Preside el Sr. Alcalde. Da fe del acto el Secretario de la Corporación.

UNO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Vista el acta de la sesión anterior, de 9 de septiembre de 2016, y hallada conforme, es aprobada por unanimidad.

DOS.- SOLICITUDES Y LICENCIAS. SOLICITUDES DEL PROPIO AYUNTAMIENTO. RATIFICACIÓN DE DECRETOS: Por unanimidad,

Primero: Vistos los expedientes tramitados, en los que consta informe técnico y jurídico, se acuerda conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- 1.-
 - a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación: Urbano, casco histórico.
 - b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: reparaciones. Almacén.
 - c.- Presupuesto de ejecución material, según el Técnico municipal: 1.254,00 euros.
 - d.- Situación de la obra: Calle Pozoblanco, 48.
 - e.- Referencia catastral: 3298412UH5539N0001HQ
 - f. Nombre o razón social del promotor: TOMÁS RUBIO FERNÁNDEZ.
 - g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: No hay proyecto.
 - i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.
 - j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.

k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

2.-

a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación:
Suelo no urbanizable, sin protección especial.

b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: reparaciones.
almacén.

c.- Presupuesto de ejecución material, según el Técnico municipal:
1.900,00 euros.

d.- Situación de la obra: Polígono 34 Parcela 189.

e.- Referencia catastral: 14062A034001890000DZ

f. Nombre o razón social del promotor: FLORENTINO CAÑIZARES
CASTILLO.

g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: Técnico municipal.

i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.

j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.

k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

3.-

a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación:
Urbano, casco histórico.

b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: reparaciones.
residencial.

c.- Presupuesto de ejecución material, según el Técnico municipal:
6.600,00 euros.

d.- Situación de la obra: Calle Antonio Barroso, 52.

e.- Referencia catastral: 3798026UH5539N0001DQ

f. Nombre o razón social del promotor: PIEDRASANTA ROMERO
SANCHEZ.

g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: No hay proyecto.

i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.

j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.

k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

4.-

a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación:
rústico, sin protección especial.

b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: ampliación de la
cocina del bar. hostelería.

c.- Presupuesto de ejecución material, según el consta en el proyecto:
7.626,38 euros.

d.- Situación de la obra: paraje Porrejon, junto a la gasolinera, poligono 11
parcela 6513.

e.- Referencia catastral: 002000200UH56A0001BX

f. Nombre o razón social del promotor: E.S. VIRGEN DE VEREDAS TORRELINARES, S.L. .

g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: Miguel Sánchez Redondo.

i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.

j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.

k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

5.-

a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación: Urbano, casco histórico.

b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: reparaciones residencial.

c.- Presupuesto de ejecución material, según el técnico municipal: 2.350 euros.

d.- Situación de la obra: Calle Nueva, 43.

e.- Referencia catastral: 3800031UH5630S0001DX

f. Nombre o razón social del promotor: LUIS BLANCO ANDUJAR.

g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: no hay proyecto.

i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.

j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.

k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

6.-

a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación: No urbanizable, especial protección de la dehesa.

b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: construcción de una plataforma de hormigón e instalación de un depósito. agrícola y ganadero.

c.- Presupuesto de ejecución material, según el técnico municipal: 1.700,00 euros.

d.- Situación de la obra: poligono 35 parcela 144.

e.- Referencia catastral: 14062A035001440000DG

f. Nombre o razón social del promotor: ADOLFO CRESPO FERNANDEZ.

g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: No hay proyecto.

i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.

j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.

k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

7.-

a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación: urbano, casco histórico.

b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: reformas residencial.

c.- Presupuesto de ejecución material, según el técnico municipal: 10.010,00 euros.

d.- Situación de la obra: calle Góngora, 14.

e.- Referencia catastral: 3798045UH5539N0001GQ

f. Nombre o razón social del promotor: JOSÉ ROMERO MARQUEZ.

g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: No hay proyecto.

i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.

j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.

k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

8.-

a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación: urbano, casco histórico.

b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: reparaciones. residencial.

c.- Presupuesto de ejecución material, según el técnico municipal: 2.800,00 euros.

d.- Situación de la obra: plaza de Jesús, 8.

e.- Referencia catastral: 3600017UH5630S0001EX

f. Nombre o razón social del promotor: JAVIER ROMERO SANTOFIMIA.

g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: no hay proyecto.

i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.

j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.

k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

TRES.- APROBACIÓN DE FACTURAS: Vista la relación de facturas presentada por la Secretaría-Intervención y hallada conforme, se acuerda darle aprobación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las veintidós horas y cincuenta minutos, el Sr. Presidente da por concluido el acto y ordena que levante acta del mismo, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºBº EL ALCALDE

Francisco Carlos del Castillo Cañizares